

Acta N° 543

En la ciudad de Montevideo el día miércoles 10 de setiembre de 2025, se reúne en forma presencial en la sede del Municipio y en sesión ordinaria el Concejo Municipal, presidido por la alcaldesa Patricia Soria.

Asisten:

Concejales/as del Frente Amplio: (T) Maximiliano Di Benedetto, Florencia Chipolini (S) Heber Rigby, Javier de los Angeles, Susana Chahinian y Esther Chala.

Concejales/as de la Coalición Republicana: (T) Eduardo Ulloa, Ismael Manzur (S) Juan Manuel Olazábal e Inés Forlani.

Se hacen presentes también representantes de los Concejos Vecinales 1 y 2 y el director de Asesoría de Desarrollo Municipal y de Participación- Claudio Visillac.

Participan: La directora coordinadora Virginia Macré, Facundo Alonso y María Elena Echegaray por secretaría de Actas.

Siendo las 18: 15 hs se inicia la sesión.

PREVIOS:

Acta 541- Se vota y se aprueba por mayoría 5/5

ORDEN DEL DÍA

-La alcaldesa Patricia Soria da la bienvenida al Director de Convivencia del Ministerio del Interior Víctor Aval y a su equipo integrado por representantes de la Policía Comunitaria, Jefe de Zona y de la Dirección de Investigación y Análisis Criminal. Le agradece por venir a presentar a su equipo de trabajo para tratar e intercambiar temas de gran relevancia para este Concejo Municipal; como es el de la Convivencia y Seguridad Ciudadana en Montevideo y en este caso específicamente en el territorio del Municipio B.

Le cede la palabra y luego de agradecer al Concejo Municipal por recibirlas; se pasa a presentar un informe de situación sobre la seguridad en el territorio, con el objetivo de intercambiar información, analizar problemáticas y fortalecer el trabajo conjunto entre las instituciones y la comunidad.

Finaliza la sesión a las 20:00 hs